

Principales tendencias de futuro de la universidad

Caso de la carrera profesional de Ingeniería Económica y lineamientos para su reforma

Alfredo F. Pezo Paredes*

El presente artículo recoge lo esencial de mi proyecto de investigación titulado: *“Propuesta de nuevo Catálogo de Titulaciones Profesionales, Perfiles Profesionales y Plan de Estudios de la Escuela de Ingeniería Económica y Ciencias Sociales de la UNI: aportes para el nuevo cambio curricular”*.

Se pretende responder a la siguiente hipótesis: los desafíos, retos, demandas y oportunidades que se presentan en el siglo XXI para los profesionales de la ingeniería económica,, requieren nuevas titulaciones, nuevos perfiles profesionales y nuevos planes de estudios con un enfoque basado en el desarrollo de competencias, capacidades y talentos; sólo de esta manera la formación y oferta de profesionales de la ingeniería económica que desarrolla la UNI, puede garantizar su vigencia y una adecuada y pertinente atención y respuesta a la demanda social, económica y productiva que requiere el desarrollo nacional de nuestro país.

Desde esta perspectiva, el artículo concentra su atención en establecer las tendencias de futuro que se desprenden de un estudio de prospectiva de la carrera y profesión de la ingeniería económica. Pensamos que dichas tendencias deben enmarcar el diagnóstico situacional y prospectivo de la FIECS, para que en función de los nuevos acontecimientos y desafíos de la realidad peruana, le permitan plantear una propuesta de un nuevo catálogo de titulaciones, de perfiles y de planes de estudios, que reposicione a la FIECS, en su labor de seguir aportando al país, los profesionales de la Ingeniería Económica que realmente demanda y requiere.

1. EL CAMBIO DE ÉPOCA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

Para nadie es un secreto, que la educación es una poderosa herramienta que tiene la sociedad para gestar cambios estratégicos que permitan orientar transformaciones económicas políticas y sociales.

El auge que ha venido experimentado la internacionalización de la educación superior, se ha acelerado por agentes como: la globalización, la telemática, la apertura curricular y la transferencia del conocimiento; obligando a los gobiernos, entidades de fomento e instituciones de educación superior a establecer unas reglas de juego evitando el deterioro de la calidad educativa.

Con el advenimiento de las nuevas tecnologías, la sensación de mutación y cambio tecnológico se ha hecho más palpable y con ello la importancia de la ingeniería en las decisiones de la sociedad. Las nuevas tecnologías están en la base de una economía global o economía del conocimiento o "economía informacional", caracterizada porque la productividad y la competitividad se basan de forma creciente en la generación de nuevos conocimientos y en el acceso a la información adecuada, bajo nuevas formas organizativas que atienden una demanda mundial cambiante y unos valores culturales versátiles.

El cambio y los avances en el siglo XXI plantean oportunidades y retos importantes al sistema de la educación superior, motivados esencialmente por el proceso de globalización tecnológica, económica, política y social de la sociedad.

La universidad como parte del sistema de la educación superior, según la reflexión de la UNESCO, debe hacer prevalecer más los valores e ideales de la sociedad, debe provocar una mayor participación de los actores sociales y sobre todo tiene la posibilidad de buscar nuevos roles aparte, que complementen a sus tradicionales funciones de formación, investigación y extensión. Así mismo, debe incrementar su capacidad para desenvolverse de la mejor manera posible en condiciones de incertidumbre, adaptarse al cambio, atender necesidades sociales, promover la solidaridad, fomentar la mejora intelectual y la calidad en todos sus actos.

En otras palabras debe reforzar su misión de educar e investigar y consolidar su función ética basada en la autonomía. Así mismo, encaminar a la sociedad en procesos prospectivos y de visión de muy largo plazo.

En el futuro la competencia a nivel de la educación superior será tan intensa como lo es hoy para las empresas; términos como hipercompetitividad, megaconsorcios, megauniversidades y universidad clase mundial serán comunes en el sector académico.

Por ejemplo, en la década pasada, el término "Universidad Clase-Mundial", se comenzó a emplear como una frase llamativa, no simplemente para mejorar la calidad del aprendizaje y la investigación en la educación superior, sino también,

lo más importante, para desarrollar la capacidad de competir en el mercado global de educación mediante la adquisición, adaptación y creación de conocimiento avanzado.

Con la proliferación de rankings en el pasado reciente, han aparecido, sin embargo, formas más sistemáticas de identificar y clasificar a las universidades clase-mundial. Aunque muchos de los rankings más conocidos proponen categorizar a las universidades dentro de un país dado, ellos también intentan establecer rankings internacionales. Los dos rankings internacionales más inclusivos, que permiten la comparación a través de las fronteras nacionales, son los preparados por la THES y la Shanghai Jiao Tong University (SJTU).

Para comparar a las universidades, estos rankings son construidos empleando data objetiva o subjetiva (o ambos) obtenida de las propias universidades o del dominio público.

La THES selecciona 200 universidades top en el mundo. Primero presentó en el 2004 la metodología para este ranking, focalizada principalmente en la reputación internacional, combinando entradas subjetivas (tales como revisión por pares y servicios de reclutamiento de empleados), datos cuantitativos (incluyendo el número de profesores y estudiantes internacionales), y la influencia del profesorado (representada por citas de investigación).

Operando desde el 2003, SJTU emplea una metodología que se focaliza exclusivamente en indicadores objetivos, tales como la performance académica y de investigación del profesorado, alumnado y staff, para identificar a las 500 universidades top del mundo. Los indicadores evaluados incluyen publicaciones, citas y premios internacionales exclusivos (tales como Premios Nobel y Medallas al Mérito).

Según el Banco Mundial el estatus de Universidad Clase Mundial puede esencialmente ser atribuido a tres grupos de factores complementarios en juego en las universidades top: una alta concentración del talento (facultades y estudiantes), recursos abundantes para ofrecer un rico ambiente de aprendizaje y para conducir investigación avanzada, y una estructura de gobierno favorable que alienta la visión estratégica, la innovación y la flexibilidad y que facilita a las instituciones tomar decisiones y administrar recursos sin dejarse estorbar por la burocracia.

Otro concepto es el de megauniversidad que es un término acuñado por Sir John Daniels en 1998 para nombrar a universidades con más de 100.000 alumnos. Pueden definirse como instituciones de educación superior que han innovado en su organización académica, pedagógica, investigativa, administrativa, financiera y tecnológica como condición para el acceso de megapoblaciones a la formación universitaria de calidad, tanto formal como no formal.

En Europa se están formando diversos megaconsorcios de universidades, destacándose la alianza que han desarrollado las principales universidades de ingeniería de Italia, los consorcios de las grandes universidades francesas e inglesas.

Otro aspecto a resaltar es que una de las principales conclusiones de la última reunión mundial de rectores realizada en España fue que la universidad del futuro deberá actuar como empresa.

También aspectos a tener en cuenta en el futuro próximo son la intensificación de la acreditación internacional y seguramente la consolidación de un sistema nacional de evaluación y certificación de la calidad de la educación superior, lo cual impulsará una alta movilidad profesional, con prácticas de benchmarking académico permanente, con aplicación de modelos prospectivos en los procesos de planificación estratégica, con la transformación de la universidad en una verdadera organización de conocimiento y con una evaluación permanente de la calidad basada en resultados.

Podría la FIECS-UNI sentar las bases para ser parte a futuro de una universidad clase mundial?, por qué acreditaciones internacionales optaríamos?, será la investigación el eje estratégico de la FIECS?, podrá la FIECS transformarse en una verdadera organización de conocimiento?

2. RASGOS DISTINTIVOS DEL FUTURO DE LA ENSEÑANZA Y LA PROFESIÓN DE ECONOMISTA

Para la definición del perfil profesional, de las especializaciones, del plan de estudios y del enfoque educativo o de enseñanza-aprendizaje a implementar, es necesario tener en consideración los principales rasgos distintivos, a manera de tendencias de futuro, acerca de la enseñanza y profesión de economista.

- 2.1: Un primer rasgo distintivo de futuro, está relacionado con el lugar de la enseñanza-aprendizaje. Es evidente que marchamos a un declive de la importancia de localización física, frente a un auge de la "universidad virtual". Viviremos una situación de estudiantes nómadas y de profesores multicontratados.
- 2.2: El Segundo rasgo distintivo de futuro, coherente con una formación profesional que debe darse en función de la inserción en la sociedad, en el mundo de la producción y del trabajo, tiene que ver con la urgente necesidad que la formación esté orientada a las especializaciones; el futuro es de un incremento de la especialización de la formación en economía, ya no de economistas genéricos.
- 2.3: El tercer rasgo distintivo de futuro, tiene que ver con las fronteras en las enseñanza-aprendizaje de la economía. Es mucho más holístico, abierto y transdisciplinario. Hay un evidente cambio de paradigma y de enfoques.
- 2.4: Lo anterior lleva a distinguir un cuarto rasgo distintivo de futuro relacionado

con el tema de qué enseñar?. Aquí hay que ser conscientes de que existe un desborde de información y difusión de conocimientos. La enseñanza debe concentrarse en lo que Peter Drucker llamaba “la gestión del conocimiento”. En este sentido se trata de que el estudiante y docente compartan las grandes rutas del conocimiento en base a un desarrollo de las escuelas de pensamiento que existen y que están en curso de desarrollo. En base a estas rutas y escuelas de pensamiento se deben hacer análisis críticos intensos que permita a los estudiantes saber recoger y valorizar lo mejor para su propio futuro profesional.

2.5: El quinto rasgo distintivo de futuro, consecuencia del anterior, exige reorientar los sistemas de enseñanza-aprendizaje. Las tendencias el siglo XXI obligan a un enfoque educativo en donde:

- a. Exista un mayor protagonismo en la participación y actividad del estudiante
- b. Se haga uso intensivo de internet
- c. Se implementen sistemas de evaluación adecuados de los profesores o docentes
- d. Se haga uso más práctico de l desarrollo de las habilidades, destrezas y actitudes, que del papel; es decir, se trata de una enseñanza-aprendizaje de “poco papel”

2.6: El sexto rasgo distintivo de futuro, está relacionada con la concepción de fondo de la economía. En el siglo XXI la economía será mucho más una ciencia social. Tendrá que dar dos saltos sustanciales:

- a. De la hiperracionalidad al desarrollo de los factores psicológicos
- b. De lo individual a lo institucional

2.7: Por tanto, como séptimo rasgo distintivo de futuro, los modelos de aprendizaje de la economía deberá mucho mayor peso a la influencia, ingerencia e impactos de los factores del entorno, que condicionan los comportamientos de las instituciones y de las personas

Los modelos de aprendizaje, tendrán una visión más compleja y múltiple, respecto de mostrar la gran heterogeneidad de agentes existentes, con intereses y razonamientos que interactúan entre sí. Se trata de un enfoque y modelo de aprendizaje centrada en el rol de los actores sociales, que son múltiples y diversos y que interactúan entre sí en forma permanente y sostenida. La red social, la inteligencia social, son temas imprescindibles de estos nuevos modelos.

- 2.8: El enfoque del economista como persona en el siglo XXI, constituye el octavo rasgo distintivo de futuro.
- El hombre economista debe ser más emocional
 - Debe saber diferenciar entre teorías descriptivas y normativas, y tener mucha claridad sobre las expectativas de los seres humanos
 - El economista debe estudiar el conocimiento humano
- 2.9: Con base en todo lo anterior, el noveno rasgo distintivo de futuro; plantea una conjunto de exigencias a ser asumidas como punto de partida del cambio que hay que procesar.
- Tener claro que la economía debe estar al servicio de la sociedad
 - Realizar una revisión profunda del proceso de enseñanza-aprendizaje de los economistas
 - Incorporar más ciencia social con especialización creciente
 - Incorporar y hacer uso más intensivo y frecuente de las técnicas de predicción / simulación, con mayor atención a condicionantes y conciencia de limitaciones y expectativas que generan dichos condicionantes.

3. LINEAMIENTOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE CATALOGO DE TITULACIONES, ESPECIALIZACIONES, PERFILES Y PLAN DE ESTUDIOS DE LA REFORMA ACADÉMICA Y PROFESIONAL DE LA FIECS-UNI

3.1 El profesional de la ingeniería económica de cara al siglo XXI: a manera de perfil profesional

La Ingeniería Económica constituye una respuesta a una gran necesidades históricas de nuestro país: crecer construyendo el desarrollo futuro del Perú, con la más alta calidad de vida y desarrollo humano para todos.

El Ingeniero Economista es fundamentalmente un constructor de la economía de un país. Es un profesional responsable de la generación y creación de riqueza, es un profesional que encuentra su razón de ser y su realización plena en la plasmación de la calidad de vida y desarrollo humano que tanto anhela la población peruana.

El Ingeniero Economista, en tanto constructor de la economía, es el profesional que conoce y domina las instituciones productivas y empresariales, ya que son ellas el principal motor no sólo del uso, sino fundamentalmente de la transformación de nuestros recursos. El Ingeniero Economista, por tanto, es un profesional preparado para ser el pionero, el gestor, el dirigente, el gerente de los procesos

productivos y de las instituciones empresariales capaces de construir un país próspero y rico. El Ingeniero Economista, entonces, es un profesional preparado en el dominio de las principales herramientas de la gerencia y gestión empresarial e institucional moderna.

El Ingeniero Economista, en tanto generador y creador de riqueza, es el profesional que es capaz de tener la capacidad creativa e innovadora, y la inteligencia comercial necesaria, como para plasmar en el mercado lo realizado por la producción y la empresa. Es el profesional que sabe que el arte de la economía es tener la imaginación y la capacidad de entregarle a la población, los bienes y servicios de calidad que ella desea; es el profesional capaz de entregar todos los días, calidad de vida a la población. El Ingeniero Economista, por tanto, es un profesional preparado para movilizar, dinamizador y plasmar negocios nacionales e internacionales exitosos. El Ingeniero Economista es un profesional preparado en el desarrollo de competencias competitivas, de calidad y productividad que requiere nuestro aparato productivo y nuestra institucionalidad empresarial para lograr los grandes objetivos del de crecimiento económico con desarrollo social; es un profesional de la competitividad la calidad y la productividad. El Ingeniero Economista es el profesional del crecimiento, es el profesional de los proyectos de inversión, es el profesional generador de ingresos y creador de oportunidades de empleo.

El Ingeniero Economista es el profesional que entiende que la única forma de generar y entregar calidad de vida a la población es siendo emprendedor e innovador, es siendo un profesional capaz de recoger e incorporar a la dinámica, económica, productiva y empresarial lo mejor del desarrollo tecnológico. El Ingeniero Economista, por tanto, es un profesional que desde su inserción en nuestra universidad es sumergido en un proceso profundo de cultura emprendedora y de promoción empresarial en base al desarrollo de sus capacidades creativas, sus potencialidades de investigación y sus plasmaciones innovativas. El Ingeniero Economista es un profesional formado para ser un líder emprendedor, creativo e innovador, es decir, un líder de la gestión empresarial competitiva.

El Ingeniero Economista, en tanto constructor del futuro de nuestro país, es un profesional responsable y principal dinamizador de los sistemas de planeamiento estratégico de los estudios de prospectiva económica, tecnológica y empresarial, Es un profesional garantizador de la calidad de la gestión y administración de las políticas económicas que regulan la vida productiva, tecnológica y empresarial de nuestro país tan necesarias para garantizar un ambiente y entorno externo fértil y favorables para la competitividad de nuestro país. El Ingeniero Economista, por tanto, es un profesional que egresa con una sólida base en la teoría económica y en el manejo de los instrumentos de la política económica y de la macroeconomía.

Nuestro Ingeniero Economista por es tanto es un profesional forjado en el dominio de las siguientes competencias profesionales:

- Profesional preparado para ser el pionero, el gestor, el dirigente, el gerente de los procesos productivos y de las instituciones empresariales
- Profesional preparado para movilizar, dinamizador y plasmar negocios nacionales e internacionales exitosos.
- Profesional preparado en el desarrollo de competencias competitivas, de calidad y productividad que requiere nuestro aparato productivo y nuestra institucionalidad empresarial
- Profesional de los proyectos de inversión.
- Profesional generador de ingresos y creador de oportunidades de empleo.
- Profesional formado para ser un líder emprendedor, creativo e innovador , es decir, un líder de la gestión empresarial competitiva.
- Es un profesional garantizador de la calidad de la gestión y administración de las políticas económicas profesional que egresa con una sólida base en la teoría económica y en el manejo de los instrumentos de la política económica y de la macroeconomía.

3.2 La FIECS como respuesta a retos:

a. Retos desde la perspectiva de los jóvenes y profesionales:

- Construir la nueva economía del país para crecer sostenidamente con equidad, inclusión, calidad de vida y desarrollo humano
- Forjar los nuevos empresarios competitivos y emprendedores que sostienen su desarrollo en la mayor productividad basada en innovación tecnológica
- Lograr desarrollar negocios comerciales exitosos en el Perú y el mundo generados de empleo decente, mejores ingresos y con el más alto valor agregado a nuestros productos garantizan la calidad de vida y del ambiente
- Formular los Proyectos de inversión que crean ingreso y empleo, tienen alto impacto social, garantizando la calidad de vida y del ambiente
- Ser formados como personas creativas, innovadoras y emprendedoras de la empresa, la producción, la tecnología, las instituciones y la sociedad en general
- Constituirse en dirigentes, líderes, gerentes y gestores de la economía del país
- Entregar todos los días calidad de vida y desarrollo a la población peruana.

b. Retos desde la perspectiva del rol de la Universidad:

Ofertar un programa único de estudios de Ingeniería Económica caracterizado por:

- Lograr una formación básica como personas y profesionales de calidad
- Lograr una sólida teoría económica
- Facilitar el logro de altas capacidades en liderazgo, gerencia y gestión
- Generar las mayores condiciones para el desarrollo de las mejores capacidades de una cultura emprendedora que se plasme en la creación de empresas y negocios
- Fomentar la investigación, el espíritu innovador y el desarrollo de capacidades competitivas, de calidad y productividad que garanticen el éxito profesional.

3.3 Lineamientos académicos básicos para la reforma

a. Puntos básicos de la formación:

La misión del nuevo profesional en Economía debe de cristalizarse con base en dos versiones básicas:

Atención al estudio a la microeconomía y a los estudios de la macroeconomía, mediante una nueva proyección y visión clara de la Economía, lo que se espera sea su formación acorde con su realidad lo cual debe en primer lugar tener una función difusiva y publicitaria y en segundo lugar definir lineamientos que constituyan una filosofía conceptual reflexiva de la profesión del economista en el país y su responsabilidad histórica para con su patria de cara al siglo XXI.

La información integral debe basarse en la razón de ser competitivo en el área de sus conocimientos, capaces de contribuir crítica y propositivamente a la Economía del país, utilizando recursos científicos, tecnológicos y éticos para asumir con eficacia los retos del nuevo siglo, por lo que deberá de proponerse: los siguientes diez puntos básicos:

- Buscar la FORMACIÓN INTEGRAL, como una pretensión en un mundo cambiante, mediante el uso de recursos técnicos tecnológicos que su formación exija, sin soslayar tópicos inherentes a las exigencias científicas propias de la profesión, contando con una información actualizada propia de su profesión, incorporando lo ético, lo práctico en los diversos campos como un perfil de su personalidad como profesional de la Economía.
- Desarrollar capacidades que tengan un EFECTO COMPETITIVO, vinculando la teoría conceptual y a la experiencia para competir y lograr la realización profesional en un mundo difícil, en los que donde triunfan son los mejores.

- En cuanto a la FORMACIÓN CRÍTICA el profesional en Economía deberá de superar las apariencias, falsedades, manipuleos e intereses, supuestos por la realidad por lo concreto utilizando la dialéctica conceptual y aplicar los instrumentos teóricos diáfanos superando los erróneos y logrando una clarividencia científica que señale el camino coherente racional lógico y correcto.
- Los términos: PROSPECTIVO, PROACTIVO, PROPOSITIVO como un hábito debe de ser la divisa de una visión de futuro y de cambio contra el conformismo, debe de visualizar los problemas, las consecuencias, los obstáculos, es decir deberá de imponerse a buscar más de la realidad mediante el aporte continuo, dinámico ortodoxo y ortopráctica, buscando superar el sedentarismo intelectual y práctico de su vida profesional.
- No solo deberá de FORMULAR, EXPONER, INTERPRETAR aspectos teóricos para transformar la sociedad, sino que deberá ser AGENTE - ACTOR ESTIMULADOR DEL CAMBIO SOCIAL, utilizando metodologías adecuadas, análisis y juicios sociales que permitan potenciar un cambio real, los profesionales deben de estar consciente de las retrospecciones e involuciones sociales, y en contra de ellos deberá saber debatir y luchar denodadamente con armas teóricas, conceptuales y racionales.
- Su formación debe de comprender EL DESARROLLO DE VALORES que contribuyan a oponerse a lo inhumano, a ser íntegro con alta estima, a proponerse a humanizar la sociedad, operativizar sus gestiones sin codificar a la persona, prevaleciendo una axiología coherente con los derechos humanos fundamentales más en nuestra realidad que fue objeto de la violencia fratricida.
- Los profesionales en Economía por medio de sus aportaciones, análisis oportunos, coherentes y sistemáticos deben de impulsar el DESARROLLO SOSTENIBLE, con una responsabilidad profesional, ya que prestará su servicio a la sociedad en general por lo que su compromiso histórico con la sociedad y la empresa deberá ser ecuánime, para impulsar un desarrollo estable, coherente y racional con las exigencias económicos y políticas cuando le toque tomar decisiones profesionales.
- Por la índole de su profesión deberá hacer uso intensivo de los RECURSOS TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS como instrumentos indispensables para responder a las exigencias de la realidad. Deberá de mantenerse informada, acertadamente, comprender la veracidad de la información y tener la capacidad de observar muy cerca siempre a la verdad, por lo que es necesario el manejo de la tecnología apropiada, actualizada y de punta que permita competir en el ambiente global y poder ser mas competitivo.

- Los recursos **ÉTICOS** de la profesión, están deberá de constituir la base formativa que le permita integridad que deba de prevalecer con todos sus actos aprobativos, autónomos, heterónomos ya que cuando la corrupción, el vicio se presenta deberá poseer las bases éticas, en vista de la carencia de códigos conductuales y el sentido del valor por la honradez, responsabilidad y costumbres racionales, sin caer en el extremo, sino mantenerse en equilibrio.
- Los profesionales de Economía para enfrentar los **RETOS DEL SIGLO XXI** deben de esta consciente de los avances y al tanto de la globalización, de las expectativas inciertas que genera la alta tecnología, por que deben estar al día, además de estar en una continua actualización para adaptarse a los tiempos que se vislumbran.

b. Competencias genéricas características de los ingenieros economistas a desarrollar:

b.1 HABILIDADES

- **MOTRICES:** Para elaborar, diseñar instrumentos, materiales que son necesarios en el trabajo numérico que requiere la Economía.
- **COMUNICATIVO:** El desarrollo de su profesión requiere de laborar, comunicar por escrito como son la emisión de informes, proyectos, planos programas etc., Así el lenguaje oral que se utiliza para hacer efectiva la comunicación con personal subalterno y autoridades superiores
- **ANALÍTICO Y CRÍTICO:** Capaz de ser visionario, de descifrar fenómenos económicos y darle interpretación de todos aquellos datos que se presentan en la labor que desarrolla.

b.2 ACTITUDES

El profesional en Economía debe presentar en el desarrollo de su personalidad los aspectos siguientes:

- Los principales valores éticos profesionales como la honradez, la honestidad, respeto, lealtad y aquellos inherentes a su profesión que deben ser la base de su personalidad.
- Manejar con equilibrio emocional los diferentes escenarios en los cuales se enfrente y que le permita ejercer un liderazgo efectivo, constituyendo óptimas características de su personalidad.

- Manifestarse permanentemente flexible para adoptarse a los cambios que genere su actividad profesional.
- Desarrollar una dinámica de seguridad en todas sus acciones como parte de su personalidad
- Mantener el respeto con relación a los demás aun cuando difieran de su criterio, tanto de grupos como de personas
- Reflejará siempre actitudes positivas hacia las personas, el trabajo, la empresa y a la patria.

b.3 EL CONOCIMIENTO

- Cálculo, mediciones y análisis de operaciones: en los aspectos de matemática y financieros, económicos, sociales, etc.
- Análisis e identificación de las principales causas económicas y sociales de la problemática actual del país
- Encontrar respuestas al fenómeno económico mediante la investigación científica
- Aplicación comprensiva y explicación en el contexto que le rodea
- Interpretar, analizar y aportar soluciones a la problemática económica nacional.

b.4 INNOVADOR, CRÍTICO Y CONSTRUCTIVO DE LA REALIDAD

- Buscar nuevas fórmulas, esquemas, planteamientos teóricos, que le den cabida a la innovación y a la creatividad.
- Mediante la sana crítica buscar las soluciones correctas, defenderlas cuando la razón exista.
- En la formulación y aplicación en todas sus aportaciones a realidad concreta deberá ser constructiva.

b.5 POSEER SENSIBILIDAD SOCIAL

- La calidad humana deberá de anteponerse en todas las decisiones que tome en función del liderazgo y en función de la Economía que se desarrolle en la sociedad
- Contribuir al bienestar de la sociedad mediante la identificación, análisis y solución de sus problemas.

b.6 ESPIRITU DE SOLIDARIDAD

- Desarrollar su capacidad prospectiva, mediante actitudes positivas hacia el futuro y desarrollar valores del pasado pero que se hacen vigentes en el presente.
- Observar con actitud favorable hacia la investigación y proyección social de los adelantos científicos y tecnológicos con el objeto de ser competitivo en el campo económico.

c. Niveles y áreas específicas de la formación profesional

c.1 FORMACIÓN HUMANISTA

Para lograr esta parte formativa debe de comprender el estudio de asignaturas que permitan al profesional de la Economía conocer la naturaleza humana, las diferentes formas de pensamiento y aspectos complementarios de su especialidad.

Por consiguiente, el profesional debe comprender factores sociales y empresariales, así como ampliar su visión sobre el mundo y los fenómenos que se producen en el ámbito económico.

c.2 FORMACIÓN TÉCNICO-CIENTÍFICO

Comprende las áreas que fundamentan la formación profesional del ingeniero economista, las cuales constituyen bases para el mejor desarrollo científico del profesional en economía; es decir, se trata del dominio de los fundamentos de la Ingeniería Económica del siglo XXI.

c.3 FORMACIÓN DE LAS ESPECIALIDADES

Esta área deberá comprender aquellas especialidades opcionales que puede optar el profesional de ingeniería económica y que le permiten un ingreso más fácil a la inserción profesional laboral exitosa.

El profesional puede acumular especialidades o menciones.

4. SUGERENCIAS PARA UNA ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA FIECS

4.1 Una primera sugerencia tiene que ver con dos estudios básicos por realizar:

- Por un lado, el estudio de demanda/oferta del profesional de Ingeniería Económica en el Perú. En un primer momento, el estudio debe concentrarse para Lima.

- Por otro lado, realización de un estudio de especialidades y tendencias de la formación del Ingeniero Economista en el Perú aplicando el Methodo Delphi.
- 4.2 Luego de lo anterior, realizar un Seminario Permanente de Reforma de la FIECS, para todo el año 2012. Su objetivo principal: difundir propuestas, analizarlas, endogenizarlas y tomar decisiones.
- 4.3 Simultáneamente a lo anterior, se forma una Comisión de Alta Especialidad en Reforma, para que vaya preparando la elaboración de los siguientes Documentos-Propuestas:
- Catálogo de Titulaciones y Especializaciones en base al Perfil del Ingeniero Economista siglo XXI.
 - Enfoque Educativo Flexible de la FIECS en base a competencias, capacidades y talentos.
 - La Malla Curricular de la Formación del Ingeniero Economista, considerando los tres niveles de formación señalados en las acápites anteriores (nivel de formación holística, nivel de formación básica y nivel de formación especializada).
 - Formulación del Plan de Estudios de la FIECS.
- 4.4 Es importante considerar, que en tanto la formación superior universitaria se caracteriza por su énfasis en la INVESTIGACIÓN; es fundamental establecer como SISTEMAS TRANSVERSALES a toda la formación profesional, los siguientes tipos de investigación:
- Investigación básica: tanto metodológica como de formulación de proyectos
 - Investigación especializada por temas o áreas
 - Investigación orientadas a elaboración de Tesis Profesionales
- 4.5 Es necesario además considerar dos sistemas de competencias profesionales, que deben ser consideradas como transversales y de duración durante toda la formación profesional:
- La competencia de dominio de Idiomas
 - Las competencias de dominio de la convergencia tecnológica
- 4.6 Es fundamental establecer una concepción y distribución horaria académica que permita el aprendizaje desde y en la práctica. Esto lleva a tener en cuenta que es fundamental el llamado “trabajo de campo” o el de tener un alto contacto con la realidad concreta. En la formación superior no universitaria

se exige un 50% de formación en centros de trabajo. Para la Universidad debe exigirse un 50% de investigación de campo.

Por tanto, las modalidades de enseñanza-aprendizaje deben saber combinar las siguientes modalidades:

- PRESENCIAL: (permanencia directa de alumnos y docentes)
- SEMIPRESENCIAL: (combina permanencia con monitoreo)
- NO PRESENCIAL: (principalmente monitoreo: talleres, asesoría personalizada)

4.7. Finalmente, toda reforma requiere establecer un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación, para ir revalidando el propio proceso de reforma. Es decir la FIECS debe estar dotada de un PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD basado en:

- Evaluación del desempeño
- Sondeo de expectativas, conformidad y quejas
- Sistema de Seguimiento y Monitoreo del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Uso intensivo de la Convergencia Tecnológica

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica relacionada con Competencias Genéricas y Específicas en el marco del Proyecto Tuning

- Bunk, Gerhard P. (1994). «La transmisión de las competencias en la formación y perfeccionamiento profesionales de la RFA», en Nº 1, pp. 8-14.
- Cidec (1999). *Competencias profesionales. Enfoques y modelos a debate*. Donostia-San Sebastián: Cidec Nº 27).
- Delors, Jacques (1996). Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Madrid: Santillana, Unesco.
- Donoso, Trinidad y Rodríguez Moreno, María Luisa (2007): «El análisis de las competencias genéricas de profesionales de la psicopedagogía en activo: un ejemplo de formación permanente», en año 41, Nº 3, pp. 77-99. Facultad de Psicología y de Ciencias de la Educación, Facultad de Coimbra.
- Esteban, Francisco (2004): *Excelentes profesionales y comprometidos ciudadanos. Un cambio de mirada desde la universidad*. Bilbao: Desclée De Brouwer.
- Fuensanta, Pina y otros (2005): *Aprendizaje, competencias y rendimiento en Educación Superior*. Madrid: La Muralla.

González Maura, Viviana (2006). «La formación de competencias profesionales en la universidad. Reflexiones y experiencias desde una perspectiva educativa», en *XXI. Revista de Educación* Nº 8, pp. 175-188. Universidad de Huelva.

Servicio de Publicaciones.

— (2007): «Educación y desarrollo de competencias profesionales en la universidad». Maestría en Ciencias de la Educación Superior del CEPES. Universidad de La Habana.
— y otros (2007): *Educación de la responsabilidad en la práctica profesional. Un estudio en la formación de profesores de Educación Física*. La Habana: Deportes.

Horruitiner, Pedro (2006). *La universidad cubana: el modelo de formación*. La Habana: Félix Varela.

Le Boterf, Guy (2001). *Ingeniería de las competencias*. Barcelona: Epise.

Martínez, Miquel (2006). «Formación para la ciudadanía y educación superior», en *Revista Iberoamericana de Educación* Nº 42, septiembre-diciembre, pp. 85-102. Madrid: OEI.

McClelland, David (1973). «Testing for Competencies rather than Intelligence», en *American Psychologist*, vol. 28, Nº 1, pp. 1-14.

Mertens, Leonard (1997). *Competencia laboral: sistemas, surgimiento y modelos*. Montevideo: Organización Internacional del Trabajo.

Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (Cinterfor) (2000). *La gestión por competencia laboral en la empresa y la formación profesional*. Madrid: OEI.

Project Tuning (2003). *Tuning Educational Structures in Europe. Informe final. Proyecto piloto. Fase 1*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Proyecto Tuning América Latina (2007): «Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina», en el *Informe final Proyecto Tuning-América Latina. 2004-2007*. Publicaciones Universidad de Deusto.

Rodríguez González, Raquel, Hernández Nanclares, Nuria y Díaz Fondón, M. Ángeles (2007): «Cómo planificar asignaturas para el aprendizaje de competencias». Documentos ICE, Universidad de Oviedo.

Rodríguez Moreno, María Luisa (2006): «De la evaluación a la formación de competencias genéricas: aproximación a un modelo», en *Revista Brasileña de Orientación Profesional*, vol. 7. n.º 2, pp. 33-48.

Spencer, L. M. y Spencer, S. M. (1993): *Competence at Work: Models for Superior Performance*. Nueva York: Wiley & Sons.

Woodruffe, Charles (1993): «What is Meant by a Competency?», en *Leadership and Organization. Development Journal*, vol. 14, n.º 1, pp. 29-36.

Bibliografía básica relacionada con Competencias Profesionales de Economistas

Amat, O. *Aprender a enseñar: una visión práctica de la formación de formadores*, Gestión 2000, 2002

Andreola, T. *Dinámica de grupo*, Sal Terrae, 2001

ANECA. *Libro blanco: Título de Grado en Economía y Empresa*. Madrid, 2005

Ballenato, G. *Trabajo en equipo: dinámica y participación en grupos*, Pirámide, 2005

Brown, J. *World Café: el nuevo paradigma de comunicación organizacional y social*. Grupo Editorial Patria. México, 2006

Colegio de Economistas de Cataluña: *Aproximación a las competencias genéricas de los economistas* (Borrador junio 2008). 2008

Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de BILBAO-UPV/EHU. *El perfil de egreso en la Escuela Universitaria de Empresariales de Bilbao*. Febrero, 2008

Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de BILBAO-UPV/EHU. *El perfil de egreso en la Escuela Universitaria de Empresariales de Bilbao desde la perspectiva de los contratadores*. Mayo, 2008

Koury D'arceel, María Cristina. "WORLD CAFÉ: Una experiencia de Aprendizaje". En: *Revista Gatzka*. Noviembre, 2006

Luque, T. *Técnicas de Análisis de datos en investigación de mercados*. Madrid: Pirámide, 2000.

Marín Hernández, Salvador. *Los economistas ante el Espacio Europeo de Educación Superior. Análisis desde la experiencia y determinación de las necesidades futuras*. Madrid: Consejo General de Colegios de Economistas de España, 2008

Marín, S., Antón, M. y Palacios, M. "El Espacio Europeo de Educación Superior: estudio empírico sobre los nuevos títulos de grado y la profesión de economista". En: *Revista Española de Financiación y Contabilidad*. Vol. XXXVII, Nº 139 - julio-septiembre, 2008, pp. 541 – 587

- Ministerio De Educación y Ciencia: Propuesta de directrices para la elaboración de títulos universitarios y de master, Documento de Trabajo, Diciembre, 2006
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). *Programa Internacional de Evaluación de Alumnos: Informe PISA 2006*. Diciembre, 2007
- Oficina Internacional del Trabajo (OIT). *I went to a knowledge sharing workshop and all I got was this guidebook*. Ginebra, 2006
- Pereda Herrero, Visitación. "Descripción y valoración de una experiencia de aprendizaje cooperativo, en el ámbito de la formación continua universitaria: world café on line para mujeres directivas y predirectivas". En VII Jornada sobre Aprendizaje Cooperativo, JAC0720 de julio 2007. Palacio de Congresos Conde Ansúrez. Valladolid.
- Pérez López, C. *Métodos estadísticos avanzados con SPSS*. Madrid: Thomson, 2005.
- SEnge, Peter M. *The Fifth Discipline: The Art and Practice of the Learning Organization*, 2nd edition, Currency, 2006
- Trespalacios, J.A.; Vázquez, R.; y Bello, L. *Investigación de Mercados. Métodos de recogida y análisis de la información para la toma de decisiones en marketing*. Madrid: Thomson, 2005 -61.

* Alfredo F. Pezo Paredes

Docente Principal nombrado de la Facultad de Ingeniería Económica y Ciencias Sociales (FIECS) de la UNI. Es Director Académico de la Maestría en Gestión Tecnológica Empresarial de la UNI.